

Exmo. Señor

78

Recibida el 24
sin el índice se
recibieron después y
devolvieron en 13 de
Nov. de 819

Remito a V. E., con devolucion, el
índice y antecedentes q. existen
en este Ministerio de Hacienda
de Indias de mi interino cargo
relativos a la ereccion y suspen-
sion de la Intendencia q. hubo
en Filipinas, y q. V. E. me pide
por oficio de 3, del corriente, pa-
ra q. se instruya V. E. y los demas
Ministros de los Consejos de In-
dias y Guerra nombrados por
S. M. para tratar si convie-
ne ó no que la Real Ha-
cienda esté unida ó separa-
da del Gobierno y Capitanía
Grál. de aquellas Islas: e
igualmente acompaño a V. E.
la extensa exposicion que

